



ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LORETO

En la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, siendo las 9:00 horas del día 21 de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Loreto (MCLCP Loreto) los representantes de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil que integran el Comité Ejecutivo Regional (CER) – 2026.

Acto seguido, se dio inicio a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Loreto, la cual fue conducida por el secretario técnico, Alejandro Domínguez Verde.

A continuación, se procede a registrar la relación de participantes representantes de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil asistentes a la presente sesión:

PRESENCIAL:

1. MCLCP Loreto / Secretario Técnico - Edinson Alejandro Domínguez Verde.
2. MCLCP Loreto / Asistente Administrativo - Carolina Escobar Aspajo.
3. MCLCP Loreto/ Promotora- Roxane Rojas Arévalo.
4. Poder Judicial – Fiorella Rimachi Flores.
5. Dirección Regional de Educación de Loreto – Miguel Mori Ríos
6. Ministerio Público de Loreto – Takeshi Velarde Soto.
7. Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana – Bellezabeth Vanessa Torres Macedo
8. Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC Loreto – Elva Rosa Carmona de Chu
9. Asociación Kallpa – Marbet Seqovia.
10. Asociación Kallpa – James Paredes Soplin.
11. Fundación Árbol de Vida – Luisa Jara Oroche
12. FORMABIAP – Iván Manuel Vásquez Murayari
13. Plan Internacional – Elizabeth Menéndez Santander
14. CHS Alternativo – Ariana Alván Mejía
15. CHS Alternativo – Bill Muñoz.
16. UNICEF - Gissela Suárez Montalván.
17. UNICEF- Gonzalo Rivera.
18. Transparencia - María Guevara Gómez.
19. DREM-L – David Nolorbe Ramirez.

20. GRBS-GOREL – Julio Castañeda.
21. DIRESA PROMSA – Rocío Guerrero Pinedo.
22. Water Mission – Xuxa Ishuiza Dávila.
23. Veeduría Ciudadana - Renzo Vargas Cardenas.
24. WARMI ÑAM- Rosa Reátegui Baldeón.
25. DIRESA Loreto – Carlos Paz Cabezas.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIÓN

El secretario técnico, Alejandro Domínguez Verde de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) de Loreto dio su saludo y bienvenida a los representantes de las diferentes instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil presentes, en representación de la coordinación regional quien estuvo ausente por motivos personales.

Durante su intervención, señaló que el país se encuentra en un nuevo proceso electoral para la elección de las próximas autoridades regionales y municipales, entre ellas la gobernación regional y las alcaldías provinciales y distritales. En ese contexto, destacó la importancia de preservar la confianza de la ciudadanía en las instituciones responsables de la organización y administración de los procesos electorales, a fin de garantizar elecciones transparentes, democráticas, imparciales y legítimas, que fortalezcan la gobernabilidad y el desarrollo de la región Loreto.

Acto seguido dio lectura a la agenda a desarrollar en la reunión:

1. Validación de los indicadores y metas del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027 - 2030.
2. Programación de diálogos con los candidatos al Gobierno Regional.
3. Programación de la Firma del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027 -2030

A continuación, el secretario técnico de la (MCLCP) de Loreto presentó la metodología que orientaría la formulación de aportes y observaciones por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Regional. Seguidamente, dio inicio a la presentación del contenido del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027–2030, exponiendo los principales indicadores y metas propuestas en cada una de sus cuatro dimensiones.

La Matriz de indicadores y metas de Salud: donde señaló que la región Loreto continúa enfrentando importantes desafíos en materia de salud pública. Los reportes de seguimiento concertado evidencian que, si bien el presupuesto se ha incrementado en los últimos 5 años persisten problemas que afectan a los niños, adolescentes, mujeres gestantes y adultos mayores. En este sentido al culminar la siguiente gestión al 2030 se ha propuesto las siguientes metas reducir la anemia al 30.8%, la desnutrición crónica infantil al 12.8%, las EDAS al 12.9%, las IRAS al 18.3%, 60.1% de niños con CRED, incrementar la cobertura de vacunas completas en niños menores de 3 años al 77.1%. Reducir el embarazo adolescente a 12%, reducir la mortalidad materna a 0%, así como reducir enfermedades transmisibles como el dengue, la malaria y la leptospirosis.

Luego presentó la Matriz de Educación

En cuanto a educación, indicó que los reportes de seguimiento concertado muestran avances insuficientes en los logros de aprendizaje, especialmente en comprensión lectora y matemática. Del mismo modo, persisten brechas significativas en la permanencia escolar de los estudiantes de educación secundaria, particularmente en las zonas rurales, indígenas y periurbanas. En este marco se propuso los siguientes indicadores, 20% de alumnos de 2º de primaria que logran nivel satisfactorio en lectura, 20% de alumnos de 2º de primaria que logran nivel satisfactorio en matemáticas y cuanto a I nivel secundario 16 % de logros de aprendizaje en lectura de los estudiantes de 2º grado de secundaria y 10 % de logros de aprendizajes en matemáticas de los estudiantes de 2º grado de secundaria y 03 IES Pedagógico se gestionan para su creación en las provincias de Ramón Castilla, Putumayo y Loreto Nauta y 46 CETPROS públicos con mejoramiento y equipamiento en las diferentes áreas de formación.

Acto seguido presentó la Matriz de Protección contra la Violencia y Trata

En este punto señaló que la protección de derechos, y el incremento de la violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres continúa siendo una de las principales problemáticas sociales de la región Loreto. Los reportes evidencian que, año tras año, persisten altos niveles de denuncias por violencia familiar, violencia sexual y otras formas de vulneración de derechos, afectando principalmente a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, expresó su preocupación por el incremento de los casos de trata de personas, delito que afecta especialmente a adolescentes y jóvenes, quienes son captadas mediante falsas ofertas de empleo y sometidas posteriormente a diversas formas de explotación. En este contexto, el Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030 incorpora los siguientes compromisos: Se reduce el 50% de víctimas por Violencia sexual en Loreto entre las edades de 0 -17 / CEM, se reduce al 50% las víctimas por Violencia psicológica en Loreto, edades de 0 -17 / CEM, Reducir en 80% las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, a través de campañas de sensibilización, 16 (4 x año) reuniones de articulación de la Mesa Regional para la prevención, atención y sanción de casos de trata de personas de la región Loreto, entre otros indicadores

Después de presentado los compromisos de la Dimensión Social se procedió a dialogó con los asistentes, quienes dieron algunos alcances que serán incorporados al Acuerdo de Gobernabilidad.

A continuación, presento los compromisos de la Dimensión Ambiental

En el cual resaltó la importancia de fortalecer las acciones destinadas a combatir los delitos ambientales, especialmente la minería ilegal, la deforestación, el tráfico de tierras y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre. Asimismo, se enfatizó la necesidad de acelerar los procesos de titulación de comunidades indígenas como una estrategia para garantizar la seguridad jurídica sobre sus territorios y contribuir a la conservación de los bosques amazónicos. Como referencia, se mencionó el caso del pueblo indígena Secoya, cuya situación fue acompañada por la Mesa de Concertación en el marco del proceso desarrollado ante el Tribunal Constitucional. Algunos indicadores priorizados: 1 Plan

Regional de Acción Ambiental actualizado e implementado al 2035, 100% de Plan Multisectorial de desarrollo de la Amazonia Peruana implementado en articulación con el CEPLAN, 100% de avance de la implementación de la interoperabilidad entre el GORE Loreto, la Marina, el FEMA y la PNP para la erradicación de la minería ilegal 5 provincias con estudios de Zonificación Ecológica Económica concluidos, 16 operativos (4 x año) para erradicar el tráfico y comercialización de las Especies de Fauna Silvestre Amenazada (En Peligro Crítico y en peligro) en Loreto, 95 % de Comunidades Nativas reconocidas, tituladas, 8 proyectos de reforestación y/o recuperación de áreas degradadas, 100 % de Planes de Manejo Forestal remitidos dentro de los 15 días hábiles al OSINFOR, entre otros indicadores.

Luego presentó los compromisos de la Dimensión Económica

Respecto al desarrollo económico, iniciamos con el análisis de la pobreza monetaria en Loreto para el 2025 es de 40% y la extrema pobreza de 11%, en este marco es destacó la necesidad de impulsar políticas orientadas a mejorar la empleabilidad juvenil mediante los convenios de CETPROS, Tecnológicos, SENATI y SENCICO con la finalidad de certificar los oficios y adiestramiento en diferentes oficios, que contribuya al cierre de brechas y a la generación de mayores oportunidades para jóvenes y población indígena. 1 Plan Estratégico Regional de Turismo actualizado e implementado 2030, 9 entre Eventos y campañas para promover y certificar a las empresas usuarios de la marca “Loreto” así como de la marca turística “Río Amazonas”, 600,000 ciudadanos nacionales y extranjeros pernoctan en establecimientos de hospedaje x año, 1 convenio con PRONATEL y/o servicio de internet satelital para dotar del servicio rural de internet satelital en zonas rurales de Loreto, 65% de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en zonas rurales, 3 puertos embarcaderos mejorados en la metrópoli Iquitos, Punchana y Belén), 40 Asociaciones de productores agroindustriales reciben asistencia técnica y transferencia de tecnología para la cadena productiva de los derivados del plátano, yuca, agroforestal y avícola, 30 proyectos de producción piscícola implementadas en comunidades rurales, 800 MYPES, Asociaciones empresariales formalizadas constituidas y capacitadas, entre otras prioridades.

Acto seguido socializó los compromisos de la Dimensión Institucional

En el ámbito institucional, se manifestó que la importancia de la transparencia, la integridad, la fiscalización y el control del uso de los recursos públicos, los cuales continúan siendo desafíos prioritarios para la región, debido a que los problemas de corrupción afectan la eficiencia de la inversión pública y limitan el cierre de brechas sociales. Algunos indicadores: 100% de federaciones indígenas registradas en la base de datos de la Gerencia Regional de pueblos originarios, 100% de personas con discapacidad con certificación y documentación ingresadas al Programa Contigo, 10 entidades regionales implementan la cuota laboral para personas con discapacidad y un Informe por año de recursos humanos del GOREL, colgado en el portal web, 8 capacitaciones 2 x año a los gerentes regionales y directores regionales sobre el presupuesto con enfoque de resultados, 100% de las Gerencias regionales, directores regionales, jefes y coordinadores, cumplen con la meritocracia y el perfil requerido de acuerdo al cargo, 100% de cumplimiento en la

actualización de portales de transparencia de las Gerencias Regionales que administran un portal de transparencia estándar, 100% de proyectos de inversión pública cuentan con el código QR la fecha de inicio de obra en el cartel, 100% de empleados públicos del Gobierno Regional que han presentado su DJI ante la Contraloría General de la República por año, 4 informes del comité de vigilancia del presupuesto participativo sobre la vigilancia realizadas a las obras públicas priorizadas, entre otros indicadores.

Posteriormente, el secretario técnico sometió a consideración de los asistentes la validación del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027–2030. Luego quedando aprobado y validado por unanimidad por los miembros del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP de Loreto.

Mencionó también que, en el marco del presente proceso electoral, la MCLCP promoverá espacios de diálogo y debates con los diferentes partidos políticos, con el propósito de conocer y analizar sus propuestas y compromisos en temas prioritarios como salud, educación, desarrollo económico, protección del ambiente, lucha contra los delitos ambientales, fortalecimiento de la institucionalidad, transparencia y combate a la corrupción, entre otros.

Finalmente, dio a conocer que la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de Loreto 2027–2030 se realizará en el mes de septiembre, en una ceremonia pública en coordinación con el JNE, una vez concluido el proceso de socialización y concertación del documento con los diferentes partidos políticos.

Luego se precedió al dialogo con todos los participantes.

- Trabajo articulado entre sectores, según sus funciones y competencias.
- La representante de Warmi Ñam señaló la importancia del trabajo del Ministerio Público, en su labor en prevención del delito.
- En cuanto al problema de titulación de tierras de comunidades indígenas, un claro ejemplo el caso Secoya, de la cual la Mesa de Concertación, hace acompañamiento y seguimiento.
- El representante de DIRESA, sugirió enfatizar en el Acuerdo el tema de meritocracia
- La representante de UNICEF, sugirió el tamizaje neonatal en los EESS que atienden partos.

Acuerdos:

- El Comité Ejecutivo Regional de Loreto validó el Acuerdos de Gobernabilidad de Loreto por unanimidad
- La firma del Acuerdo por parte de los candidatos será el 20 de setiembre, al finalizar el debate organizado por el JNE, previa coordinación.
- Se enviará el Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto a los diferentes partidos políticos para su conocimiento y sea un orientados para el debate público

Finalmente, secretario técnico regional de la MCLCP agradeció la participación de cada uno de los asistentes siendo las 12:04 pm da por concluida la reunión ordinaria del CER Loreto.

